

COMITÉ DE COMPETICIÓN ACTA Nº 6

DECISIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN PARA LAS JORNADAS 3ª Y 6ª, REUNIDOS TODOS LOS COMPONENTES DE ESTE COMITÉ EL DÍA 14.01.25, LLEGAN A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

BALONCESTO

BENJAMÍN FEMENINO

Encuentro 6/0275: AMOR DE DIOS - J. H. NEWMAN

Incidencias: Carencia de red en una de las canastas.

Artículo: 10 del Régimen Disciplinario de la Normativa General de los Juegos Deportivos de ECM 2024-2025.

Resolución: Este Comité decide sancionar al equipo Amor de Dios con multa económica de 10 euros, por los hechos referidos en el acta del encuentro. Dicha multa deberá ser abonada antes del día 28 de enero de 2025.

INFANTIL MASCULINO

Encuentro 6/1543: EL PRADO "BLANCO" - SAN PATRICIO SOTO "BLANCO"

Incidencias: Descalificación por falta antideportiva y falta técnica.

Artículo: 3.1.a del Régimen Disciplinario de la Normativa General de los Juegos Deportivos de ECM 2024-2025.

Resolución: Este Comité decide sancionar con 1 encuentro de suspensión a N. M. G. (nº 7) del equipo San Patricio Soto "Blanco", por los hechos referidos en el acta del encuentro. La sanción deberá cumplirse desde el primer encuentro que dispute el equipo del jugador sancionado tras la publicación de este acta, imposibilitándole también para participar con cualquier equipo de los Juegos Deportivos de ECM 2024-2025, indistintamente de la función que desarrolle dicha persona, hasta que no haya cumplido los encuentros de sanción correspondientes.

Sección de Acción Deportiva Educación y Gestión de Madrid -EMDE Madrid	
C/Hacienda de Pavones, 5 - 2º Dcha. -28030 Madrid	
6	A LAS 14:45 H. DEL 14 DE ENERO DE 2025
SALIDA	



PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPETICIÓN
D. MARIANO NÚÑEZ MERCADER